



## Actividades Competitivas

### XXII TROFEO RECTOR

### Deportes de equipo

#### Fútbol, Fútbol 7, Fútbol Sala, Baloncesto, Balonmano, Voleibol y Voleibol mixto.

##### INSCRIPCIONES:

- Únicamente podrán tomar parte en la competición alumnos, personal docente y de investigación y personal de administración y servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Los equipos podrán conformarse por miembros de la comunidad universitaria de distintos centros, con la única limitación de pertenecer al mismo campus.
- Las inscripciones se realizarán en todos los casos en el Servicio de Deporte del campus correspondiente.
- El plazo de inscripción finaliza el día 21 de Octubre de 2011.

**IMPORTANTE:** *El número máximo de equipos estará limitado en cada campus según las diferentes modalidades deportivas (cuadro adjunto), por tal motivo el único criterio que se aplicará para seleccionar a los equipos será el orden de inscripción.*

##### DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada con relación de componentes del equipo.
- Abonar la cuota correspondiente en concepto de inscripción en el XXII Trofeo Rector.
- Será de suma importancia indicar en la hoja de inscripción el nombre, dirección y teléfono del delegado del equipo, a quien se le comunicarán todos los calendarios, horarios de juego y demás información sobre la competición. No se admitirá la inscripción de aquel equipo que no presente estos datos.

##### TASAS DE INSCRIPCIÓN:

DEPORTE	MASCULINO	FEMENINO	Nº MÁXIMO DE EQUIPOS								JUG.	ENT/ DEL	TOTAL
			AB		CR		CU		TO				
			M	F	M	F	M	F	M	F			
Baloncesto	25 €	10 €	12		18		6		6		10	1	11
Balonmano	25 €	10 €	6		3						12	1	13
Fútbol	30 €	10 €	12		12						19	1	20
Fútbol 7	30 €	10 €	42		42		30		30		12	1	13
Fútbol Sala	30 €	10 €	42	9	42	3	30	9	30	9	10	1	11
Voleibol	25 €	10 €									12	1	13
Voleibol (mixto)	20 €		9		9		12		9		12	1	13

### XXII TROFEO RECTOR

### Deportes individuales

#### Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Campo a Través, Carrera de Orientación, Escalada, Esgrima, Frontenis, Judo, Kárate, Natación, Pádel, Squash, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Triatlón.

- En las modalidades de Atletismo y Campo a Través no existirá competición interna, para poder tomar parte en las distintas competiciones en las que decida participar la Universidad de Castilla-La Mancha, será necesario acreditar las marcas mínimas exigidas que serán publicadas oportunamente. No obstante aquellos atletas interesados en participar deberán realizar la inscripción en el plazo exigido, indicando las pruebas que realizarán y las marcas mínimas que se poseen mediante el correspondiente certificado de la Federación.
- En las inscripciones de Judo, Kárate y Taekwondo se deberá indicar el grado y el peso del deportista al realizarla.

##### DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Ficha debidamente cumplimentada.
- En Pádel, Tenis y Frontenis, abonar la cantidad correspondiente a la inscripción.

##### TASAS DE INSCRIPCIÓN:

DEPORTE	TASAS DE INSCRIPCIÓN
Tenis	6 €
Frontenis (pareja)	10 €
Pádel (pareja)	12 €
Resto de modalidades	0 €



## Actividades Competitivas

### FASES INTERCAMPUS

Durante el mes de marzo se disputarán las correspondientes fases intercampus para seleccionar a los representantes de la U.C.L.M. en las modalidades individuales contempladas dentro de los Campeonatos de España Universitarios. A esta competición accederán los vencedores del Trofeo Rector de cada campus, en número que será oportunamente publicado según los índices de participación en los campus.

### CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS

El Consejo Superior de Deportes convoca anualmente los Campeonatos de España Universitarios. Puedes participar en las modalidades individuales si reúnes los requisitos que se exigen, o intentar formar parte de las selecciones de deportes colectivos a través de los diferentes entrenamientos que se convocan. En cualquier caso, si estás interesado en representar a la UCLM, realiza la inscripción en tu campus, indicándonos si posees licencia federativa del deporte que practicas, tu categoría, ranking o puntuación y tus últimos resultados o marcas.

Los deportes individuales en los que se convocarán Campeonatos de España son: ajedrez, atletismo, badminton, campo a través, escalada, esgrima, golf, judo, kárate, orientación, pádel, natación, remo, taekwondo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón, vela y voleibol.

### TORNEO SOCIAL (Fútbol Sala, Fútbol 7, Baloncesto, Tenis)

Un año más se convocará el Torneo Social para el Personal Docente y de Investigación y el Personal de Administración y Servicios de la Universidad. Se disputará de forma independiente en cada uno de los diferentes campus. En aquellos campus con suficiente número de equipos inscritos se disputará con posterioridad la Copa del Servicio de Deporte.

### CONCURSO DE TRIPLES Y 3X3

En cada uno de los campus se organizará un concurso de triples en el que tendrán preferencia para su inscripción los participantes en el Trofeo Rector de Baloncesto. Igualmente se disputará una competición de 3x3. Los primeros clasificados obtendrán como premio diverso material deportivo.

### CONCURSO DE PESCA

Coincidiendo con el inicio de la primavera del próximo año 2011, tendrá lugar el ya clásico concurso de pesca, en uno de los cotos del río Júcar.

### TROFEO DE GOLF

Año a año va adquiriendo popularidad este torneo, que supone un importante punto de encuentro para los aficionados de los distintos campus.

### COPA PRIMAVERA

Todos los años se celebra en los meses de Abril y Mayo la Copa Primavera de Fútbol 7. Esta competición se desarrolla por el sistema de eliminación con rueda de perdedores.

#### IMPORTANTE:

Para poder tomar parte en cualquier actividad organizada por el Servicio de Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha, es absolutamente necesario ser miembro de la comunidad universitaria, debiendo acreditar tal condición en el momento de inscribirse.

Todos aquellos participantes que no hayan abonado la cuota correspondiente al Seguro Escolar al realizar la matrícula o sean mayores de 28 años, deberán poseer seguro médico propio que cubra la realización de cualquier actividad físico-deportiva.

#### NORMATIVA DE DEVOLUCIÓN DE TASAS POR INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER FÍSICO-DEPORTIVO ORGANIZADAS POR EL SERVICIO DE DEPORTE UNIVERSITARIO.

1. Para la devolución de los ingresos percibidos por la UCLM referidos a la inscripción en actividades de carácter físico-deportivo organizadas por el Servicio de Deporte, será necesaria la solicitud del interesado, a la que deberá adjuntar Carta de Pago original del solicitante.
2. La resolución de las solicitudes de reintegro de las tasas abonadas por la inscripción en actividades de carácter físico-deportivo organizadas por el Servicio de Deporte se realizará mediante resolución motivada del Gerente del Área de Extensión Universitaria, previo informe de la dirección del Servicio de Deporte.
3. Únicamente procederá el reintegro de las tasas en aquellos casos en que las causas sean atribuibles a la Universidad o excepcionalmente, por motivos de fuerza mayor ocurridos al solicitante y que deberán ser probados documentalmente.